JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 038
(Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00115	ALIMENTOS	MARÍA ALEJANDRA ARIAS BERRIO	CRISTIAN PAOLO ACEVEDO ZAPATA	AUTO INTERLOC. 069 SE DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN	10-MAYO-2022
2	2021-00055	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LILIA DEL SOCORRO PÉREZ OSORIO	AUTO SUSTANC. 107 APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	10-MAYO-2022
3	2022-00007	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARLOS ALBERTO MUÑOZ LONDOÑO	CARLOS ALEJANDRO SALAZAR FRANCO	AUTO SUSTANC. 108 RECONOCE PERSONERÍA AL DOCTOR GILBERTO GÓMEZ JARAMILLO	10-MAYO-2022

FIJADO: En la fecha, 11 de mayo de 2022, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario